

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA TELEFONIA Y COMUNICACION CELULAR TECOCEL S.A.

Se comunica al público que la compañía **TELEFONIA Y COMUNICACION
CELULAR TECOCEL S.A.** reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 4
de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 45 45 de

27 NOV. 2002

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los
estatutos sociales, referente al objeto social el mismo que dirá:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La empresa en cumplimiento de
su objeto social se dedicará a la comercialización, exportación, importación,
realización y representación, tanto en el Ecuador cuanto en el extranjero, de
toda clase de negocios y servicios profesionales relacionados con la rama
hospitalaria y de las ciencias médicas....

Quito,

27 NOV. 2002


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

DAC/mcr.
EXT.2787
EXP.47412

X Isobel Esuero
2902001
29/11/02